



**Puerto
Vallarta**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/049/2024

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **11:30 horas**, del día **lunes 30** del mes de **Diciembre** del año **2024**, en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con la base OCTAVA denominado "LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su numeral 6 (seis) denominado "TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su fracción II (segunda) denominada "JUNTA DE ACLARACIONES" de las Bases de la **Licitación Pública Local No. LPL CA/049/2024**, bajo el rubro "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL Y ADMINISTRATIVA DE EJECUCIÓN, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL PARA EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**", que en adelante se le denominará las Bases, con relación a la Tabla "CALENDARIO DE EVENTOS" de la base QUINTA de las Bases.

El presente procedimiento de licitación pública **se llevará a cabo con la concurrencia del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024-2027**, desahogándose y resolviéndose de conformidad con la Base Octava, numeral 3, primer párrafo de las bases de la licitación pública y, con fundamento en los artículos 23 y 24, numeral 1, fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con el artículo 34, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

De conformidad con el artículo 63 numeral 1, fracción I, de la Ley, el presente acto es presidido por el **Mtro. Oscar Daniel Zamora Cuevas**, quien es el titular de la Unidad Centralizada de Compras.

A fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes, relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y Bases del presente procedimiento de Licitación Pública, se encuentra presente, por parte del Área Requiriente, la **Tesorería Municipal**, el **Lic. Raúl Rodrigo Pérez Hernández**, en su carácter de **Tesorero Municipal**.

El **Mtro. Oscar Daniel Zamora Cuevas**, titular de la Unidad Centralizada de Compras, da inicio al acto, haciendo constar que con fecha **lunes 30 de Diciembre del año 2024**, a las **08:10 horas**, se revisó el correo electrónico de proveeduria@puertovallarta.gob.mx, con el objetivo de verificar la presentación por parte de los licitantes del escrito de interés en participar en la licitación pública, contenido en el **Anexo 1**, así como también, la presentación de solicitudes de aclaración a la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública, y que dichos documentos se hayan presentado con las debidas formalidades contenidas

NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/049/2024**

en las Bases y que estén apegados a lo que dispone el artículo 63 fracciones II y III de la Ley.

A continuación, se da cuenta de la documentación recibida por parte de los licitantes en tiempo y forma, para la presente Junta de Aclaraciones:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	ANEXO 1				PREGUNTAS			
		PRESENTA		EN TIEMPO Y FORMA		PRESENTA		EN TIEMPO Y FORMA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	INTELIGENCIA EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.C.	X		X		X		X	

Se anexa a la presente Acta **2 (dos)** fojas de la documentación recibida en el correo electrónico oficial de la Convocante, en las que se advierten los escritos de interés en participar en la junta de aclaraciones (Anexo 1). **NOTA:** A parte se adjunta impresión del correo electrónico de la Convocante en donde vienen las preguntas formuladas por el licitante.

A continuación, se procede a plasmar las preguntas de los licitantes y las respuestas dadas por la Convocante que cumplieron con los requisitos y formalidades señaladas en las Bases y en la Ley, en el siguiente orden de presentación:

LICITANTE:

INTELIGENCIA EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.C.

1. Dicha negativa de otorgar anticipos ¿comprende cualquier tipo de anticipo?
Respuesta: Si. Deberá apegarse a las bases.

2. Dicha negativa de otorgar anticipos ¿comprende los que en su caso se soliciten para cubrir gastos operativos?
Respuesta: Si. Deberá apegarse a las bases.

-----Fin de las preguntas y respuestas.-----

Las modificaciones que resultan de las respuestas dadas en la presente Junta de Aclaraciones forman parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición, con fundamento en el artículo 62 numeral 3 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/049/2024**

El no cumplir o apegarse a las modificaciones realizadas en la presente Junta de Aclaraciones, será causal para desechar la proposición conforme a la base décimo novena, numeral 21 de las bases de la licitación pública y con fundamento en el artículo 69 numeral 2, con relación con el artículo 62 numeral 3, ambos artículos de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en la Jefatura de Proveeduría (Unidad Centralizada de Compras), ubicada en el Tercer Piso de la Unidad Municipal Administrativa (UMA), con domicilio en Av. Mezquital No. 604, Colonia Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco, C.P. 48315, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **11:55** horas, del día **lunes 30** del mes de **Diciembre** del año **2024**.

Esta Acta consta de **4 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.

POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2024-2027:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. OSCAR DANIEL ZAMORA CUEVAS	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RENÉ ALONSO MADERO CHÁVEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	



**Puerto
Vallarta**

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPL CA/049/2024

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL	

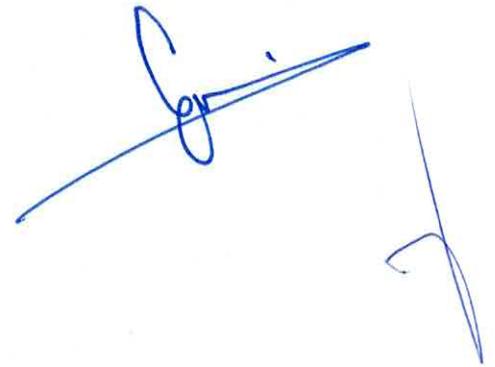
POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

OBSERVADORES:

SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

----- FIN DEL ACTA -----



NUESTRO PUERTO
RENACE

Independencia 123, Col. Centro, 48300 Puerto Vallarta, Jal.
01 (322) 223 2500 - Ext. 1293 | 1381
www.puertovallarta.gob.mx

Inteligencia en Desarrollo Organizacional, S.C. Aclaraciones a la Licitación Pública LPL CA/049/2024

Lunes, Diciembre 30, 2024 08:10 CST



Lic. Salvador VIRA

salvador.i@viracorporativo.com

Para

proveeduria@puertovallarta.gob.mx

Honorable Convocante de la Licitación Pública No. LPL CA/049/2024, en términos de la fracción II del numeral 6 del punto OCTAVO de las bases de la Convocatoria de la licitación en cita, por medio del presente me permito formular las interrogantes que a la licitante que represento interesan para que sean contestadas en la Junta de Aclaraciones, lo que realizo al tenor de las siguientes:

PREGUNTAS:

En el punto VIGÉSIMO QUINTO de las bases de la Convocatoria (parte final de la página 35), se establece que: "La Convocante no otorgará anticipos", en relación a ello me permito realizar las siguientes interrogantes:

1. Dicha negativa de otorgar anticipos ¿comprende cualquier tipo de anticipo?
2. Dicha negativa de otorgar anticipos ¿comprende los que en su caso se soliciten para cubrir gastos operativos?

Son todas las preguntas que se tiene por formular.

Al efecto se adjunta digitalizado el Anexo 1 "ESCRITO DE INTERES PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS"

Atentamente

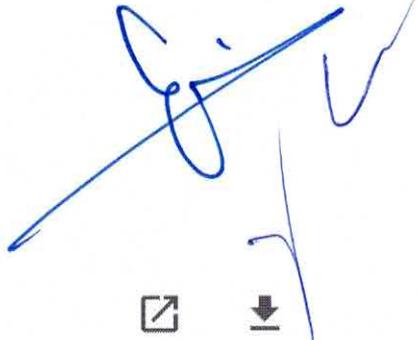
Por la Licitante:

Mario Ismael Cristóbal Orozco Nuño

Apoderado General de "INTELIGENCIA EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL", S.C.

 Anexo 1.pdf

13.0 MiB



Puerto Vallarta

ANEXO 1

ESCRITO DE INTERÉS PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO.

Puerto Vallarta, Jalisco a 30 de diciembre de 2024
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL N° LPL CA/049/2024

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
PRESENTE:

MARIO ISMAEL CRISTÓBAL OROZCO NUÑO (representante legal de la persona jurídica licitante), por este medio manifiesto bajo protesta de decir verdad que tengo interés en participar en el presente procedimiento de licitación pública y que cuento con facultades suficientes para intervenir en la junta de aclaraciones a nombre y representación de:

Razón Social de la Licitante: **INTELIGENCIA EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.C.**

Registro Federal de Contribuyentes: **IED071220F94.**

Nacionalidad: **Mexicana.**

Domicilio Fiscal Oficina Matriz: Calle Mayas, número 3393, colonia Monraz, Código Postal 44670, en Guadalajara, Jalisco.

Domicilio Fiscal Oficina Sucursal: **CALLE RIO AMARILLO, número 216, colonia RESIDENCIAL FLUVIAL VALLARTA,** Delegación o Municipio: **PUERTO VALLARTA,** Código postal: **48312,** Entidad Federativa: **JALISCO.**

Teléfono **3315113196**

Correo electrónico: **salvador.i@viracorporativo.com**

Número de la Escritura Pública en la que consta su Acta Constitutiva: **21,523.**

Fecha: **20 de diciembre de 2007**

Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó: **Notario Público 48** de la ciudad de León, Guanajuato, Licenciado **Alfonso Durán Llamas.**

Fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Folio Civil: **V20*2981** de fecha **24 de enero de 2008.**

Descripción del objeto social: **El suministro y/o prestación de toda clase de servicios de cobranza coactiva o coercitiva; judicial, extrajudicial o administrativa; de cualquier tipo de créditos, deudas o prestamos, sean de naturaleza civil, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, incluyendo sus accesorios, tales como, intereses, pena convencional, gastos y costas, multas, recargos, actualizaciones o en general cualquier accesorio que proceda, a personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, del sector privado o público, ya sean centralizadas o descentralizadas, en el ámbito municipal, estatal o federal. Celebrar los actos, convenios o contratos necesarios para la realización de los fines anteriormente descritos.**

Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

1. Cambio de consejo directivo y compraventa de partes sociales, protocolizada mediante escritura pública 9,871 de fecha 26 de noviembre de 2014, otorgada ante la fe del Notario Público número 36 de Guadalajara, Jalisco, el Licenciado **Hernán Gascón Hernández,** inscrita en el Folio Electrónico **V20*2981** con fecha 08 de abril del 2015, del Registro Público de la Propiedad de León, Guanajuato, México.

2. Modificación al objeto social, protocolizada mediante escritura pública 47,747 de fecha 21 de noviembre del 2024, otorgada ante la fe del Notario Público número 36 de Guadalajara, Jalisco, el Licenciado **Hernán Gascón Hernández,** ingresada para su registro mediante Folio Electrónico **V20*2981** del 13 de diciembre del 2024, del Registro Público de la Propiedad de León, Guanajuato, México.

Relación de socios:

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
ORNELAS VIRGEN	ALEJANDRO	
BARBA RAMÍREZ	ERIKA	



Puerto Vallarta

Nombre y domicilio del apoderado o representante: **MARIO ISMAEL CRISTÓBAL OROZCO NUÑO**
Domicilio: Calle: **Río Amarillo** número: **216**, Colonia: **Fluvial**, Delegación o Municipio: **Puerto Vallarta**,
Código postal: **48312** Entidad Federativa: **Jalisco**.

Datos del Escritura Pública y/o Poder mediante el cual acredita su personalidad y facultades:
Número de la Escritura Pública en la que consta su Poder: **47,747** Fecha: **21 de noviembre de 2024**.
Nombre, número y circunscripción del Notario Público que la protocolizó: **Notario Público 36 de Guadalajara, Jalisco, Licenciado Hernán Gascón Hernández**, Fecha y datos de su ingreso de inscripción en el Registro Público de Comercio: Folio Electrónico: **V20*2981** del 13 de diciembre del 2024.

ATENTAMENTE:

INTELIGENCIA EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL, S.C.
Por conducto de su Apoderado General
MARIO ISMAEL CRISTÓBAL OROZCO NUÑO